

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37208 OBRAS Y PROYECTOS INTERPLAN, S.L.**

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 537/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de El Medhi Boussig contra la empresa "Obras y Proyectos Interplan, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Obras y Proyectos Interplan, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.054,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 2 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A100089486-1